

El rol de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de la residencia pedagógica de un Profesorado de Educación Inicial

Gloria Edith Cano
Daiana Nahir Olivera

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu
gloriacano21@gmail.com

Fecha de recepción: 26-02-2024

Fecha de aceptación: 12-07-2024

Resumen

El presente escrito se constituye en un avance del proyecto de investigación denominado “Las políticas de Formación Docente Inicial, Profesorado de Educación Inicial en la provincia de Jujuy: Traducción o Puesta en práctica en los Institutos de Educación Superior (2007- 2023)”, financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Jujuy.

En esta oportunidad, el objetivo es describir y analizar el rol de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC, en adelante) en el campo de la formación docente inicial de un grupo de estudiantes, priorizando la Residencia Pedagógica. Además, se identificarán los dispositivos o herramientas utilizados durante su trayectoria en un contexto de pandemia y post pandemia. Se considera que las transiciones que atraviesa el Profesorado de Educación Inicial, debido a las políticas educativas provinciales, también juegan un factor fundamental.

El abordaje metodológico se basa en un diseño cualitativo a través del análisis e interpretación de

seis entrevistas realizadas a las alumnas del Profesorado de Educación Inicial, lo que representa aproximadamente un 75 % del total, y quienes cursaron su Residencia durante el año 2022. A partir de las voces de las entrevistadas, se puede expresar como primeras aproximaciones a los resultados, que se centran en el acceso y uso de las TIC, desempeñando un papel fundamental y estratégico que permitió que el grupo de estudiantes no pierdan la vinculación pedagógica y que los docentes desarrollen habilidades tecnológicas y didáctico-pedagógicas, las cuales tuvieron que ser integradas. Por ello, los conceptos de virtualidad y TIC son percibidos como fundamentales para el cursado, como así también, para la comunicación institucional entre los actores.

Palabras Clave: formación docente inicial, tecnologías de la información y la comunicación, virtualidad, residencia pedagógica.

Introducción

Este artículo presenta un avance del proyecto de investigación “Las políticas de Formación Docente Inicial en la provincia de Jujuy: Traducción o Puesta en práctica en los Institutos de Educación Superior (2007- 2023)” financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Jujuy, en el marco de la Ley Nacional de Educación N°26.206/06, que destaca la importancia de las políticas educativas en la formación docente dirigidas a los Institutos de Educación Superior, especialmente las de la formación docente inicial y continua.

Este trabajo busca describir y analizar el rol de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC de ahora en adelante) en la formación inicial de un grupo de estudiantes residentes. A partir de allí, identificar cuáles fueron los resultados del uso de los dispositivos o herramientas a la que accedieron tanto estudiantes como docentes en un contexto tan atípico de pandemia y pospandemia.

Por ello, este avance es producto del análisis de entrevistas a 6 (seis) estudiantes residentes, lo que representa un 75% del total que cursan el Profesorado de Educación Inicial en un Instituto de Educación Superior situado en el interior de la provincia de Jujuy. De manera que se continuará profundizando en el análisis de las experiencias y percepciones de los estudiantes, a fin de obtener conclusiones y recomendaciones para la mejora de la formación inicial en este campo.

Metodología

El abordaje metodológico corresponde al tipo cualitativo. Ya que este tipo de metodología es pertinente al proceso de interpretación, que a su vez permite interactuar como intermediario entre los significados y la acción misma. Ciertamente, Tylor y Bogdan (2009) plantean que se trata de un proceso dinámico, porque la manera que una persona interprete algo dependerá de los significados de que se disponga y de cómo se aprecie una situación.

Dichos significados se re-construyen a través del análisis e interpretación de las seis entrevistas realizadas a estudiantes del Profesorado de Educación Inicial, lo que equivale a un 75 % del total, que cursaron la residencia en el año 2022, en un Instituto de Educación Superior del interior de la provincia de Jujuy y en relación a un marco referencial

proveniente de la pedagogía de la formación docente que involucra las experiencias en la formación docente inicial y el rol de las tecnologías.

Para lo anterior, el instrumento de recolección de datos seleccionado fue la entrevista semiestructurada. Partiendo de entender que la entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta que la cuantitativa (Savin, Baden y Major, 2013; y King y Horrocks, 2010, citado en Sampieri y otros, 2014) la entrevista semiestructurada permite a través de las preguntas y respuestas, lograr una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema” (Janesick, 1998 citado en Sampieri y otros, 2014). Por ello, en este caso se trató de ofrecer un grado de flexibilidad aceptable, a la vez que mantener la suficiente uniformidad para alcanzar interpretaciones acordes con los propósitos de dicha investigación a través del diálogo. Además, la lectura de documentos y textos de la pedagogicos del estudio de la formación docente inicial y continua en relación a las tecnologías.

Residencia Pedagógica, en contexto de la Política Educativa

Antes de continuar, es necesario comentar brevemente que el equipo de investigación del cual el texto forma parte se interesa por las transformaciones en el campo de la Formación Docente Inicial y Continua en las últimas décadas -entre 2007 y 2023-, en especial en relación con la Ley Nacional de Educación N° 26.206, en escenarios configurados por las políticas educativas de gobierno de distinto signo político. Por ello, se pretende indagar acerca de la trayectoria de la política de formación inicial de la carrera del Profesorado en Educación Inicial, priorizando el contexto de la puesta en práctica en los Institutos de Educación Superior (IES, en adelante) de la provincia de Jujuy, focalizándose en esta oportunidad en uno del interior de la provincia de Jujuy.

Con este panorama a raíz de las políticas educativas dirigidas a este nivel educativo es que, en ese sentido, tanto las políticas gubernamentales como las relaciones políticas dentro de la institución influyen en el cotidiano escolar, aunque no lo determinan en su totalidad. Esto genera una realidad compleja de la institución escolar, que se vislumbra en un interjuego dinámico entre la norma oficial y la cotidianeidad.

En la legislación provincial, particularmente el Diseño Curricular Jurisdiccional (2020) Res. N°13928, la Formación Docente Inicial es definida y dirigida a los futuros profesionales de la educación como “un conjunto de saberes básico e indispensables para una intervención pedagógico-didáctica estratégica en diferentes escenarios sociales en los que se desenvuelven los procesos de escolarización”. (D.C.p.9).

La concepción abordada desde el documento oficial le asigna a la instancia de Formación Docente Inicial ser poseedora de saberes indispensables para la futura intervención profesional en la escolarización

Centrándonos en la última instancia de la Formación Docente Inicial, el caso de la Residencia Pedagógica, suele ser una instancia primordial en la vida académica del estudiante, retomamos un estudio interesante sobre residencias, pasantías y prácticas de ensayo dado que es el momento educativo por el que transcurrían los estudiantes entrevistados. Al respecto la autora Andreozzi (1998) expresa que «las situaciones de formación en la práctica implementadas durante la carrera, constituyen “hitos” significativos del propio trayecto de socialización profesional». (p.34). Lo que se relaciona además con el impacto que en los sujetos tiene el primer contacto con el mundo del trabajo, para su significación con las prácticas profesionalizantes que llevan a cabo.

Desde esta perspectiva, la residencia se ubica en el campo de las experiencias de formación para el trabajo, tal como señala Ferry (1997):

La formación es entonces completamente diferente de la enseñanza y del aprendizaje (...) la formación consiste en encontrar “formas” para cumplir con ciertas tareas, para ejercer un oficio, una profesión, un trabajo. Cuando se habla de formación se habla de formación profesional, de ponerse en condiciones para ejercer prácticas profesionales. Esto presupone: (...) conocimientos, habilidades, cierta representación del trabajo a realizar, concepciones del rol, la imagen del rol que uno va a desempeñar etc. (p.54)

Lo anteriormente planteado se condice con lo que expone el Diseño Curricular (2020) de la Provincia de Jujuy a cerca de la Residencia Pedagógica:

(...) esta unidad curricular se constituye en integradora del recorrido formativo realizado hasta el momento, y posiciona al futuro docente con la práctica profesional. En este periodo deberá tomar un conjunto de decisiones macro y micro, programadas e inesperadas, propias de los procesos de enseñanza que deberán ser deliberadas y fundamentadas a partir de lo aprendido.

(...) De allí que la instancia de Residencia Pedagógica deberá articular espacios de diseño, acción y reflexión que permitan la reconstrucción crítica de la experiencia singular y colectiva para la construcción de saberes significativos de la práctica profesional docente (D.C: p. 60)

A partir de esta mirada teórica sobre la residencia como formación en la práctica es que resulta significativo los conocimientos que se producen en esta etapa, por la experticia generada en ella que permite encaminar hacia el desarrollo profesional de los futuros profesionales.

En el año 2020 en el país se declaran determinadas restricciones como el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO, en adelante), el uso del barbijo o tapabocas y el uso constante de alcohol en gel en las manos, entre las principales medidas. Sin embargo, es inevitable no hacer mención a las consecuencias de dicho periodo, donde el mundo entero ha sufrido las consecuencias de la pandemia que ha provocado el virus llamado SARS-CoV-2.

Como así también desde marzo de 2021 se decretó el DISPO (en adelante) considerado el distanciamiento social, preventivo y obligatorio que permitía una apertura parcial, un mayor desarrollo de la mayoría de las actividades económicas y sociales, pero cumpliendo los protocolos sanitarios establecidos en cada jurisdicción. Todas estas etapas fueron vivenciadas de forma indistinta en la vida académica, pero con algo en común, la mediación de las tecnologías necesariamente.

Entonces, es desde este contexto que se pretende comprender cómo los sujetos experimentaron, los procesos, sentires, resistencias, negociaciones, tensiones, conflictos entre otros, que tienen lugar en la cotidianidad del profesorado.

Sumado a que, en el marco de análisis del contexto provincial, retomamos a la autora Álvarez (2022) quien analiza que durante el año 2019 en Jujuy se aprueba el Mapa de Oferta del Sistema Formador, mediante la Resolución N°13383-E/19. Esto significó la reducción de la oferta de la carrera de Profesorado de Educación Inicial, y la disminución de comisiones. Cabe aclarar que este reordenamiento es el segundo que tiene lugar en la provincia, el primero corresponde al Decreto Provincial 6523/98 de los 90, producto de la reforma educativa, motivo por lo cual trajo consecuencias para la vida institucional y académica de los estudiantes.

El rol de las Tecnologías de la Información y Comunicación en contexto

Las nuevas (o no tan nuevas) tecnologías han revolucionado todos los ámbitos de la sociedad, en donde la educación no está ajena sino directamente relacionada. Sobre todo, por la mediación establecida en los procesos de enseñanza-aprendizaje que en situación de pandemia se vieron complejizados.

Tal complejización fue consecuencia de la pandemia en donde el traslado del aula a los domicilios modificó la manera de enseñar y de aprender, a través del acceso, uso de las tecnologías y entornos virtuales. A partir de esta situación cada institución tomó decisiones según sus posibilidades para ajustarlas a sus recursos, la de los docentes y los estudiantes a fin de mantener una educación sustentada por medio de la virtualidad.

Con escuelas e instituciones del sistema educativo cerradas y trasladadas a los domicilios, se transformó en “clases en pantuflas”, en los primeros meses de ASPO. Como lo expresa la autora Terigi (2020), al respecto:

Tenemos educación en los hogares comandada por la escuela. Que han tomado principalmente la forma de asignar tareas, recibir y corregir las tareas, hacer devoluciones y los que se van animando o tenían más experiencia en entornos como este, por ejemplo, arman encuentros con todos sus alumnos o con grupos más chiquitos. Enviar mensajes de audio, grabar videos con su celular, tratando de sostener una relación pedagógica, con alumnos (...) (p.111).

Si bien el fragmento estaba dirigido a los niveles obligatorios, claramente se mencionan aspectos comunes en relación a la educación superior, como ser en principio, las acciones, los recursos y herramientas mencionadas, por lo que entonces existieron puntos de encuentro en los diferentes niveles educativos.

A continuación, se extraen algunos fragmentos significativos que aluden a los aspectos mencionados, pero teniendo en cuenta el rol atribuido a las tecnologías. Haciendo principalmente foco en los fragmentos reiterativos de los entrevistados que apuntaron a la novedad, a lo nuevo. Por ejemplo: *“La virtualidad fue un nuevo aprendizaje, sobre todo reconocer que es parte de la tecnología”* (E-1, diciembre 2022, p.1).

Si bien las tecnologías no son tan nuevas, en el campo educativo, la experiencia en un contexto de emergencia sanitaria pareciera que todo se tornó nuevo. En este sentido, algunos autores se refieren a las tecnologías de la información y la comunicación como nuevos entornos de aprendizaje en la educación superior, aduciendo que por su impacto en la educación «son desarrolladoras de competencias necesarias para el aprendizaje y generadoras de habilidades para la vida; sin embargo, es importante también considerar los retos que se deben vencer para que (...) garantice el acceso a los avances tecnológicos en condiciones asequibles» (Sánchez, Añorve y Alarcón, 2017, p.3). Un estudiante así lo mencionaba:

Creo que las docentes también se han adaptado, porque no todas las chicas tenían conectividad, entonces, si mandan un trabajo y... Fueron pocas las veces que tuvimos clase virtual y cuando teníamos clases virtuales avisaron con anticipación para que las chicas que no tenían conectividad sepan qué día, busquen la forma de conectarse o paguen. (E.3, diciembre 2022, p.5)

Estos nuevos entornos fueron en el que se desarrolló la vinculación pedagógica pero también el proceso de enseñanza aprendizaje, el cual consistió en adquirir ciertas habilidades digitales que son parte necesaria también de la vida misma. A su vez, es imprescindible que los docentes se adapten al uso de las nuevas tecnologías y al desarrollo de medios de transmisión innovadores, que se ajusten a las crecientes necesidades de comunicación, para poder incorporarlos de manera efectiva al proceso de

enseñanza-aprendizaje. De esta manera los autores Sánchez, Añorve, Alarcón (2017), señalan que tanto docentes como estudiantes tendrán, entonces:

transitar en un entorno de basta información, donde deberán ser capaces de analizar, tomar decisiones y dominar nuevos ámbitos del conocimiento en una sociedad cada vez más tecnológica. En este contexto, el aprendizaje es permanente, en colaboración con otros individuos utilizando las diferentes tecnologías de la comunicación e información. Para que los estudiantes puedan adquirir conocimientos y habilidades esenciales para su desarrollo que los haga competentes, deberá pasarse de una enseñanza centrada en el profesor, a una centrada en el estudiante (p.6).

Es decir, la mediación de las TIC no solo implicó la adquisición de conocimientos sino además de habilidades y competencias digitales, lo cual comprende aspectos como ser la toma de decisión, el trabajo grupal, el acompañamiento del docente, entre otros.

Afirmando lo anterior es que, en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior se expone que «los estudiantes deben asumir la responsabilidad de ser un participante activo en el apoderamiento del conocimiento, valores y habilidades necesarios para aprender a conocer, hacer, trabajar en equipo, a ser solidario, tomar decisiones, resolver problemas, etcétera» (UNESCO, 1998, p.4-5). Para lograr tales competencias se debieron dar ciertas condiciones de cómo ser tener los recursos necesarios, y mantener la infraestructura institucional tanto del estudiante como del docente lo cual fue indispensable porque adquirieron conocimientos y nuevas herramientas, al respecto otro estudiante añade:

Aunque fueron años difíciles, pude adquirir conocimientos y manejo de nuevas herramientas digitales ya que pude reflexionar lo necesario que son para mi formación. Estar en la virtualidad me resultó un gran desafío para innovar e idear distintas estrategias para brindar una educación de calidad a los infantes a través de las pantallas. (E-5, diciembre 2022, p.3).

La primera oración insiste en lo nuevo, pero ampliando en palabras como conocimientos y herramientas digitales. La segunda presenta un aspecto más pedagógico didáctico, ligado a la innovación estratégica a la hora de dar clases a través de las tecnologías. En palabras de Sánchez, Añorve, Alarcón (2017), nos parece interesante resaltar que:

La labor que desarrollan los docentes de instituciones de educación superior incide de manera significativa en la formación de los estudiantes, y son estos quienes muestran el camino para que los estudiantes se apropien del conocimiento; por tanto, el empleo de recursos tecnológicos durante el proceso de enseñanza aprendizaje permitirá a los estudiantes solucionar de manera efectiva los problemas que se les presenten, podrán mejorar sus destrezas y habilidades en el desarrollo de sus actividades académicas y personales. (p.9)

De esta manera, en este caso el proceso de enseñanza y aprendizaje juegan un papel importante conjuntamente con las tecnologías de la información y comunicación como apoyo en la interacción con actividades didácticas que integran lo visual, novedoso e interactivo; incentivando el uso de aplicaciones, plataformas y redes sociales; además promoviendo nuevas formas de enseñanza al fomentar el uso de aplicaciones, plataformas y redes sociales, así como al promover nuevas metodologías de enseñanza y facilitar el acceso a la información y la comunicación, se propicia el desarrollo de actividades prácticas en el ámbito docente.

Un ejemplo de ello son las videoconferencias, las cuales brindan un servicio que conecta a un grupo de personas a través de sesiones interactivas para visualizar y escuchar una conferencia, por lo que cabe destacar el reconocimiento de tal mediación como fundamental para su formación.

Entonces, es necesario afirmar que las Tecnologías de la información y Comunicación engloban todo el conjunto de herramientas digitales y tecnológicas que facilitan el acceso, el procesamiento y la transmisión de información. Estas incluyen computadoras, internet, software educativo, dispositivos móviles y más. Desde su surgimiento, las TIC han revolucionado nuestra forma de comunicarnos, acceder al conocimiento y realizar diversas tareas cotidianas. Incluso en la educación. Así lo afirmaban la autora Birgin (2020, citado en Dussel 2020):

Más allá de las condiciones materiales –a las que ya hemos hecho alusión–, nos preguntamos por la relación con el saber que construyen los y las estudiantes en la situación actual, novedosa tanto para ellos como para sus enseñantes. (...) el sujeto construye una relación con el saber en referencia a su historia, a sus expectativas, a sus antecedentes, a su concepción de la vida, a sus relaciones con los otros, a la imagen que tiene de sí mismo y a aquella que quiere dar a los demás. En la relación con el saber se ponen en juego relaciones con el mundo, con uno o una misma y con los otros (p.196).

En contexto de ASPO la mayor parte de los educadores se vieron enfrentados a la necesidad de adquirir rápidamente saberes tecnológicos y –lo que es más impactante– nuevas formas de comunicación con sus alumnos. Por ello, la autora Puigrós (2020, citado en Dussel, 2020) plantea que:

Desde el primitivo uso del teléfono para hacer llegar tareas escolares a los chicos, (...) hasta WhatsApp, videoconferencias y aulas informáticas, rompieron una rutina que llevaba ya más de un siglo y medio. El salto tecnológico fue desigual e inorgánico, pero muy amplio (p.37).

En relación con ello, una de las estudiantes entrevistadas comenta: *“Tener que aprender a utilizar los diferentes medios de comunicación ya sea meet, zoom (...) La adaptación a clases bimodales. El manejo de diferentes medios de comunicación y creación de documentos digitales”* (E-2 p.4).

La mediación para la comunicación impactó de tal modo las formas de vida y de la sociedad en sí misma, que la escuela no puede quedar al margen. No se trata simplemente de la creación de tecnología para la educación, de la recepción crítica o de la incorporación de las informaciones de los medios en la escuela. Siguiendo a Litwin (1994) se trata de entender que «se han creado nuevas formas de comunicación, nuevos estilos de trabajo, nuevas maneras de acceder y producir conocimiento. Comprenderlas en toda su dimensión nos permitirá generar buenas prácticas de enseñanza para el hoy» (p.149).

Asimismo, en el mundo virtual la gestión del contenido tiene particularidades, potencialidades y límites diferentes al contenido del mundo analógico. Ahora bien, el papel de los docentes a cargo de la unidad curricular de Residencia fue clave para que se puedan desarrollar las clases mediadas. Fue así como una estudiante expresó lo siguiente: *“Rescato el uso de las TICS en la práctica, los profesores siempre estuvieron atentos a que pudiéramos aprender más de las tecnologías”* (E-3, diciembre 2022, p.6).

En este sentido, la coyuntura actual permitió generar una gran variedad de materiales didácticos y recursos diseñados especialmente para la educación en contexto de virtualidad. Los docentes tuvieron el arduo trabajo de seleccionar recursos e interpretarlos a la luz de sus propuestas educativas. Una entrevistada comentaba: *“Nos enviaba la profe material para leer. Luego hacíamos un encuentro virtual y allí exponíamos. Luego se enviaba el trabajo, o se exponía. Los profesores entre la semana nos enviaban mensaje.”* (E-3, diciembre 2022, p.1)

Lo interesante de lo anterior es que se describen momentos, la virtualidad y los recursos digitales reafirmando la mediación de las tecnologías como “medio para” es decir, la mediación. Para ello se tenían en cuenta diversos recursos. Según los autores Littlejohn, A., Falconer, I. y McGill (2012, citados en Carmada 2016) se consideran contenidos educativos digitales los siguientes tipos de recursos: “Recursos digitales simples (ej., una imagen, un video, un audio), recursos informativos; objetos de aprendizaje-articulación de recursos). También consideran como contenido educativo los softwares, las aplicaciones y las plataformas o ambientes diseñados con estos fines.

En este sentido, pensar en recursos educativos digitales es abrir la posibilidad de los trabajos educativos con materiales reusables, generativos, adaptables y escalables y a una enorme circulación del saber a escala planetaria. En tales sentidos dos estudiantes añaden: *“Sí, teníamos el Classroom. Después había otro pero que no se logró usar ése. Classroom no más y después era con texto Whatsapp...”* (E-2, diciembre 2022, p. 5).

“Videos, Imágenes, diferentes tipos de documentos digitales Word - Powerpoint. Etc. Recursos didácticos, diferentes tipos de juegos.” (E-3, diciembre 2022, p.3).

Aparecen mencionados en este escenario además de recursos y herramientas digitales, una ampliación de otros medios necesarios y estratégicos como ser las plataformas educativas. En las voces se visibiliza que, ante todo, es evidente que los diferentes actores involucrados en las instituciones fueron una pieza clave para el abordaje pedagógico en el contexto de pandemia y pospandemia, Por todo lo anterior, el rol de las TIC en el profesorado significó un medio de vinculación, además como medio para lograr objetivos, pero también como tema a enseñar porque existieron la resolución de acciones técnicas donde los docentes ocuparon un rol fundamental.

Lo descrito no sería mencionado si no hubiese sucedido la emergencia sanitaria, seguramente el proceso sería más lento. Teniendo en cuenta que, durante la última década, la inclusión de las TIC en la educación, el incremento de la conectividad y el acceso a dispositivos de las y los estudiantes -celulares, computadoras obtenidas de programas de distribución- dejaron abierta la posibilidad de que las actividades fuera de la escuela tuvieran lugar en espacios virtuales en todos los niveles de enseñanza y, de esta manera, reorientaron y diversificaron las posibilidades de planificación del aprendizaje.

Algunas reflexiones finales

En el campo educativo tanto a nivel nacional como jurisdiccional surgieron múltiples aportes, sugerencias y lineamientos por parte de las autoridades de educación dada la emergencia epidemiológica mundial, la mayoría dirigidas al docente en relación al uso de las tecnologías y la virtualidad. A la par, se fueron desarrollando múltiples experiencias en contexto pandémico por el traslado del aula a los domicilios de docentes y estudiantes. Son miles de experiencias pedagógicas, pero particularmente sobre el grupo indagado grupo de residentes resulta significativo, porque cursaron su práctica en el año 2022, pero particularmente el grupo atravesó por las instancias de pandemia, pospandemia y en el regreso a la presencialidad.

La pandemia de COVID-19 irrumpió en el panorama educativo como un torbellino, obligando a una rápida adaptación hacia la virtualidad. Si bien este cambio presentó desafíos sin precedentes, también abrió nuevas

posibilidades y evidenció la necesidad de repensar el rol de las tecnologías en la enseñanza y el aprendizaje. En este contexto, la experiencia de los estudiantes residentes en el Instituto de Educación Superior del interior de la Provincia de Jujuy nos resulta significativa, porque cursaron su residencia pedagógica en el año 2022, donde el grupo atravesó por las instancias de pandemia, pospandemia y en el regreso a la presencialidad, lo cual ofrece una valiosa ventana para comprender las complejidades y oportunidades de la formación docente.

Con todo esto, desde una mirada analítica se observa como primeras aproximaciones de los resultados del análisis, que las experiencias pedagógicas giraron alrededor del acceso y uso de las TIC como una estrategia que permitió que el grupo de estudiantes no pierdan la vinculación pedagógica y que los docentes desarrollen competencias y habilidades tecnológicas y didáctico-pedagógicas porque tuvieron que enmarcarla en las clases.

Por todo lo anterior es que identificar que el rol de las tecnologías fue el de ser medio vehiculizador o mediador para lograr enseñar contenidos, pero sumado a que también debe ser enseñado porque muchos estudiantes fue la primera vez que accedían a diversos dispositivos o formatos cuando se reconoce que fue un aprendizaje por todo lo nuevo que implicó el desarrollo de habilidades y competencias. Así el rol de las tecnologías es fundamental para el sentido de la mediación de las tecnologías.

A pesar de los avances y las experiencias alentadoras que fortalecieron el rol de las tecnologías en las clases, y la identificación del sentido pedagógico-didáctico de su inclusión, entre lo más significativo, aún existe la brecha digital por lo que desde las políticas educativas queda mucho por hacer.

Referencias

- Álvarez, A. (2022, mayo). Plan Integral de Mejora del Sistema Formador en Jujuy y efectos en la trayectoria formativa de las estudiantes del Profesorado de Educación Inicial. Ponencia presentada en las *II Jornadas de Investigación en Política Educativa*. Sede Rectorado UBA. Buenos Aires, Argentina.
- Andreozzi, M. (1998). Sobre residencias, pasantías y prácticas de ensayo: una aproximación a la idiosincrasia clínica de su encuadre de formación. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, 7 (13), 33-43.
- Birgin, A. (2020) Emergencia y pedagogía: la cuarentena en los institutos de formación docente. En: Dussel, I.; Ferrante, P.; Pulfer, D. (2020) *Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera* (pp.189-200). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Carmada, P. (2016) *Ruralidades, educación y TIC: desafíos urgentes para las políticas públicas educativas de integración de TIC*. Cuaderno Siteal.
- Ferri, G. (1997). *Pedagogía de la Formación*. Novedades Educativas.
- Litwin, E. (1994). *La tecnología educativa y la didáctica: un debate vigente*. UBA
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1998) *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*. La educación superior en el siglo XXI, Visión y acción. Unesco. Disponible en <http://hdl.handle.net/11086/10909>
- Puigrós, A. (2020). Balance del estado de la educación, en época de pandemia en América Latina: el caso de Argentina. En: Dussel, I.; Ferrante, P.; Pulfer, D. (2020) *Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera* (pp. 33-42). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Sampieri, R.; Collado, C.; Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (6a. ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores.

Referencias

Sánchez, M.; Añorve, J.; Alarcón, G. (2017) Las TIC en la educación superior, innovaciones y retos. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 6 (12). Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente A.C

Taylor, S. y Bogdan, R. (2009). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.

Terigi, F. (2020). Enseñar y aprender en tiempos de pandemia. En Maggio, M. et al. *Bitácora de cuarentena para docentes y pedagogues*. (pp.108- 111).

Normativas

Ley de Educación Nacional N°26.206 (2006)

Resolución N°13383 (Ministerio de Educación Provincial). Mapa de Oferta del Sistema de Formación Inicial Docente. 20 de setiembre de 2019.

Resolución N°13928. (Ministerio de Educación Provincial). Diseño Curricular Provincial del Profesorado de Educación Inicial. 2 de diciembre de 2019.

Resolución N°2352. (Ministerio de Educación Provincial). Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Inicial. 25 de Febrero 2015.